

RESOLUCIÓN N° 1194
(16 OCT 2014

**POR MEDIO DE LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO DE
SUBASTA INVERSA No. 002-2014.**

**EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE LA SECRETARIA
GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL
EXTERIOR
"MARIANO OSPINA PÉREZ" -ICETEX-**

En ejercicio de las facultades legales conferidas por la Ley 1002 de 2005, el Decreto 380 de 2007, el Acuerdo 13 de 2007, el Acuerdo de Junta Directiva del ICETEX N°030 del 17 de Septiembre de 2013 y la Resolución No. 1071 del 26 de Noviembre de 2013,

CONSIDERANDO:

Que mediante el numeral 10 del Artículo Primero de la Resolución No. 1071 del 26 de Noviembre de 2013 "por medio de la cual se delegan unas funciones en el **ICETEX**", el Secretario General de la entidad tiene la competencia para expedir los Actos Administrativos en los procesos contractuales del ICETEX, y demás actuaciones derivadas de las mismas, previa recomendación emitida por el Comité de Contratación de Entidad.

Que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 41 del Acuerdo de Junta Directiva No. 030 de 17 de Septiembre de 2013 "por medio del cual se adopta el Manual de Contratación de la Entidad", se hace necesario adelantar el Proceso de Subasta Inversa No. 002 de 2014, cuyo objeto es "CONTRATAR LA ADQUISICION Y RENOVACIÓN DE LA PLATAFORMA DE VOZ Y RED LOCAL DE ICETEX CON EL CORRESPONDIENTE SOPORTE PREVENTIVO Y CORRECTIVO."

Que el día 30 de Septiembre de 2014, se publicó el proyecto de pliego de condiciones, junto con el estudio previo, aviso y ficha técnica del proceso de selección, en la página web de la Entidad www.icetex.gov.co y el portal Colombia Compra Eficiente <http://www.colombiacompra.gov.co>.

Que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 41 del Acuerdo de Junta Directiva No. 030 de 17 de Septiembre de 2013 "por medio del cual se adopta el Manual de Contratación de la Entidad", se procedió a convocar públicamente a este proceso de selección a todas aquellas personas que cumplan con los requisitos Técnicos, Jurídicos y Financieros establecidos en el proyecto de pliego de condiciones.

Que de conformidad con el cronograma del proceso, el plazo fijado para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones transcurrió entre los días 30 de Septiembre al día 7 de octubre de 2014, lapso en el cual se recibieron en la Entidad las observaciones por parte de SONA GREEN TECHNOLOGIES y CPS Colombia S.A.

Que de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número No. CDP VF-2014-012 del 22 de Agosto de 2014, expedido por el Coordinador del Grupo de Presupuesto del ICETEX, el Presupuesto Oficial destinado a la ejecución del contrato asciende hasta por la suma de **OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$882'000.000=) moneda corriente incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)**. Este valor incluye el gravamen a los movimientos financieros, y demás impuestos, tasas, contribuciones y costos directos e indirectos que implica su ejecución.

Que de conformidad con el artículo 19 del Acuerdo de Junta Directiva No. 030 de 17 de Septiembre de 2013 "por medio del cual se adopta el Manual de Contratación de la Entidad", se estableció la conformación de un Comité Evaluador que deberá realizar la evaluación de las propuestas de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en el pliego de condiciones y en el Manual de Contratación de la Entidad.

RESOLUCIÓN N° 1194
(16 OCT 2014)

POR MEDIO DE LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO DE
SUBASTA INVERSA No. 002-2014.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la Apertura al Proceso de Subasta Inversa No. 02 de 2014 cuyo objeto es "CONTRATAR LA ADQUISICION Y RENOVACIÓN DE LA PLATAFORMA DE VOZ Y RED LOCAL DE ICETEX CON EL CORRESPONDIENTE SOPORTE PREVENTIVO Y CORRECTIVO"

ARTÍCULO SEGUNDO: El proceso de selección que se adelantará será mediante la modalidad de Subasta Inversa.

ARTÍCULO TERCERO: El cronograma de Selección mediante Subasta Inversa No. 02 de 2014, será el siguiente:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
Publicación de las respuestas a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones	15 DE OCTUBRE DE 2014	
Resolución de apertura	16 DE OCTUBRE DE 2014	
Publicación de los Pliegos de Condiciones definitivos	16 DE OCTUBRE DE 2014	
Consulta de los Pliegos de Condiciones definitivos	16 DE OCTUBRE DE 2014	29 DE OCTUBRE DE 2014
Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	16 DE OCTUBRE DE 2014	20 DE OCTUBRE DE 2014
Respuesta a las Observaciones del Pliego de Condiciones	16 DE OCTUBRE DE 2014	23 DE OCTUBRE DE 2014
Modificación al Pliego de Condiciones (adendas)	16 DE OCTUBRE DE 2014	23 DE OCTUBRE DE 2014
Cierre del proceso de selección. Presentación del Sobre Número 1- Propuesta General y Sobre número 2- Propuesta Económica.	29 DE OCTUBRE DE 2014 A LAS 3:00 P.M. EL PROPONENTE DEBERÁ RADICAR SU PROPUESTA EN EL GRUPO DE CORRESPONDENCIA UBICADO EN LA CARRERA 3 No. 18 – 32 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. SE RADICARÁ INDICANDO FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN, LAS CUALES SE VERIFICARAN A TRAVÉS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL "MERCURIÓ", EN EL CUAL QUEDA REGISTRADA DE MANERA AUTOMÁTICA LA FECHA Y HORA DE RECIBO DE TODA LA CORRESPONDENCIA QUE SE RECIBE DE MANERA PERSONAL EN LA SEDE PRINCIPAL DEL ICETEX.	
Ampliación del Cierre del proceso en el caso que no se presente ningún proponente		04 DE NOVIEMBRE DE 2014 A LAS 3:00 P.M.

RESOLUCIÓN N° 1194
 (16 OCT 2014)

**POR MEDIO DE LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO DE
 SUBASTA INVERSA No. 002-2014.**

ACTIVIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
Habilitación jurídica, financiera y Técnica	30 DE OCTUBRE DE 2014	06 DE NOVIEMBRE DE 2014
Publicación Informe de verificación requisitos habilitantes	07 DE NOVIEMBRE DE 2014	
Plazo para subsanación de las propuestas que no se encuentren habilitadas	07 DE NOVIEMBRE DE 2014	11 DE NOVIEMBRE DE 2014
Publicación Informe definitivo de Proponentes habilitados para participar en la Subasta Inversa	13 DE NOVIEMBRE DE 2014	
Audiencia de adjudicación – Realización Subasta Inversa Presencial	14 DE NOVIEMBRE DE 2014, A LAS 10:00 A.M. EN LA SALA DE CAPACITACIÓN, UBICADA EN EL 2º. PISO DEL EDIFICIO DEL ICETEX, UBICADO EN LA CARRERA 3 No. 18-32 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ	

PARÁGRAFO: Las fechas programadas en este cronograma están sujetas a cambios por parte del ICETEX cuando fuere necesario.

ARTÍCULO CUARTO: Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones definitivos a partir del 15 de Octubre de 2014 en la página Web del SECOP <http://www.colombiacompra.gov.co/> y en la página web de la entidad <http://www.icetex.gov.co/>.

De igual manera el pliego de condiciones estará a disposición de los interesados en el Edificio del ICETEX, Carrera 3 No. 18 – 32, Piso 8 Secretaria General en la ciudad de Bogotá, D.C.

ARTÍCULO QUINTO: Convocar a las Veedurías Ciudadanas para que puedan desarrollar su actividad durante las etapas precontractual, contractual y postcontractual del presente proceso de selección.

ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, a los **16 OCT 2014**


CAMPO ELÍAS VACA PERILLA

Jefe de la Oficina Asesora Jurídica encargado de las funciones de la Secretaria General
ICETEX


 Revisó
 Projectó

: Ingrid Marcela Garavito Urrea – Coordinadora Grupo de Contratación
 : Juliana C Valderrama Gámez – Abogada Grupo de Contratación

